

DCT-2019-103

Bárcena, Villa Nueva, Guatemala; abril 08 de 2019

MSc. María Febres
Directora
Representación IICA-Guatemala y Coordinadora del Proyecto CRIA
Presente

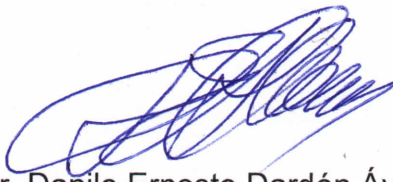
Respetable MSc. Febres:

Por este medio me permito desearle éxitos en sus actividades y a la vez de manera atenta remitirle el informe final de un proyecto del CRIA Oriente Cadena de Maíz denominado: **“Evaluación de híbridos experimentales seleccionados por el Programa de Maíz del ICTA, en el oriente de Guatemala”**; el cual fue ejecutado por investigadores del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA); cuyo Investigador Principal es el Ingeniero Agrónomo José Luis Sagüil Barrera, Investigador Asociado de la Disciplina de Validación y Transferencia de Tecnología, con sede en el Centro de Investigación del CIOR-Zacapa, dicho informe fue revisado por el suscrito.

Por lo anterior, en mi calidad de Director Técnico Científico del ICTA, me permito enviar el mismo con el aval institucional en el formato solicitado por el programa CRIA.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted,

Atentamente,


Ing. Agr. Danilo Ernesto Dardón Ávila
Director Técnico
ICTA



C.c. Gerencia General
Archivo

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS

Oficinas Centrales: Km.21.5 Carretera al Pacífico, Bárcenas, Villa Nueva, Guatemala; PBX.: (502)6670-1500; www.icta.gob.gt

Bárceñas, Villa Nueva, 8 de abril del 2019
DVTT-026-2019

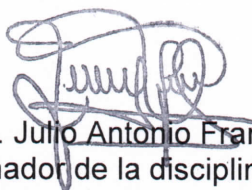
APROBACION DE INFORME DE PROYECTO DE INVESTIGACION

De manera atenta comunico que a través de la resolución GG-2017-167 se aprobó la ejecución del proyecto titulado: "Evaluación de híbridos experimentales seleccionados por el programa de maíz del ICTA en el Oriente de Guatemala", cuyo investigador principal es el Ing. Agr. Jose Luis Sagüil Barrera, investigador asociado de la Disciplina de Validación y Transferencia de Tecnología del Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícolas, con sede en el centro de investigación del ICTA de Estanzuela, Zacapa durante el año 2017.

En mi calidad de Coordinador de la Disciplina de Validación Transferencia de Tecnología del ICTA, mediante el presente documento manifiesto mi aprobación al informe del proyecto "Evaluación de híbridos experimentales seleccionados por el programa de maíz del ICTA en el Oriente de Guatemala", luego del proceso de revisión al que fue sometido.

En ese sentido, recomiendo que el mismo sea enviado al programa de Consorcios Regionales de Investigación Agropecuaria CRIA, el cual se ejecuta a través del Convenio de Cooperación Técnica y Administrativa 11-2015 suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), financiado con fondos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).

Atentamente.



Ing. Agr. Julio Antonio Franco Rivera
Coordinador de la disciplina de VTT
ICTA

